

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

| PUNTOS DE SUSCRICION.   | Sale el sol á las 7 h. y 20 m.<br>Pónese á las 4 h. y 44 m.                    | PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.   |
|---|--|---|
| Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar. | Sale la luna á la 1 h. y 3 m. de la madrugada.<br>Pónese á la 10 h. 18 m. mañ. | Un mes: { con El Telégrafo 7 rs.<br>{ sin El Telégrafo 3 ¢<br>Un número suelto 2 cuartos.<br>Anuncios cada línea 3 cuartos. |

## PALMA.

En una Real órden recibida con posterioridad al Real decreto de 1.º del corriente se previene á los Gobernadores que, creadas ya las plazas de Arquitectos provinciales se pongan aquellas autoridades de acuerdo con las Diputaciones para resolver qué obras podran promoverse desde luego para que las ventajas del expresado Real decreto puedan tocarse cuanto antes y del modo mas apetecible. En uno de nuestros números anteriores manifestamos ya que en nuestro concepto la Escelentísima Diputacion provincial estaba en el caso de esponer á la consideracion del Gobierno las razones que la asisten para ser relevada de gravar el presupuesto con esta nueva carga: esto claramente significa que nosotros no apoyamos una medida que requiere un nuevo gasto. Pero si se prescinde de nuestras observaciones y resulta establecida la plaza de Arquitecto provincial, no es justo que la olvidemos del todo y que por la sola consideracion de su inconveniencia nos neguemos á indicar las mejoras que por otra parte puede producirnos. Bueno es que se abogue para la supresion de un gasto en cierto modo innecesario, pero una vez que éste se hace preciso justo es que se le haga producir todo el beneficio posible.

Dos son en nuestro concepto las obras que merecen preferencia, y acerca de cada una de ellas nos permitiremos decir algunas palabras. El establecimiento de Baños de san Juan de Cárnos está en ciertas épocas del año de tal manera concurrido que en muchas ocasiones falta absolutamente el local, y se hace imposible satisfacer todos los pedidos, con perjuicio de los intereses de la provincia y de la salud de los solicitantes. El plano del edificio está formado hace años y en él se hallan satisfechas todas las necesidades y previstos todos los casos: mas solo una pequeña parte del plano está realizada, y trozos de muchísima importancia están pendientes aun de ejecucion. Falta construir con toda especialidad el departamento destinado á los bañistas pobres, departamento de tal manera necesario que los infelices que deben tomar los baños á espensas de la caridad, deben permanecer hacinados en un local incapaz, incómodo y hasta insalubre durante toda la temporada. Un sentimiento de humanidad nos hace protestar enérgicamente contra un estado tal de cosas: la compasion que naturalmente inspira la desgracia amentada por la dolencia, hace imperiosamente imprescindible una medida reparadora. He aquí pues una obra cuya direccion pudiera encargarse desde luego al nuevo Arquitecto, una obra cuya perentoria necesidad no puede pasarse en olvido. Recursos para ejecu-

tarla no faltarán seguramente al entrar á regir el presupuesto de 1859 puesto que en él hay consignada una crecida cantidad para continuar las obras del edificio. Pero la aprobacion de este presupuesto es posible que no haya recaido todavía y es hora ya de dar comienzo á las obras. Porque como es tan ocasionado á graves enfermedades el terreno en donde se hallan situados los baños, solo en ciertas temporadas quieren los jornaleros ir á tomar parte en las obras, y es necesario aprovechar los tres primeros meses del año próximo pues de otro modo tendría que esperarse un año mas. En este caso hubiera otra vez pasado la próxima temporada de baños con las dificultades de siempre, y al acercarse el tiempo apropiado para emprender los trabajos concluiría su régimen el presupuesto del mismo año y se harían inaprovechables las partidas consignadas en él y no gastadas. Es preciso por tanto que muy en breve se principien las obras, y si no se hubiese recibido aun aprobado el propuesto de 1859, con cargo á la partida de gastos imprevistos puede hacerse frente á gran parte de la obra y verificarse ésta con la oportunidad necesaria, en beneficio de la clase mas desgraciada y por lo mismo mas recomendable.

La otra obra á que debería atenderse es la reedificacion de la ruinosa plaza de toros. Este edificio es propiedad de la provincia: y lejos de rendirle producto alguno, en virtud de dictámenes de arquitectos se ha prohibido con todo rigor la entrada en él de persona alguna por la inminente ruina que amenaza, y así exige de cuando en cuando alguna reparacion que aumenta esterilmente sus gastos sin facilitar sus rendimientos. Con la penuria en que suelen encontrarse los fondos provinciales no sería fácil emprender la construccion de un edificio que puede costar algunos miles de duros, pero creemos que hay un medio para reedificar la plaza sin desembolso alguno de parte de la provincia. El Ayuntamiento de Palma ha ensayado con buen fruto alguna vez el medio de aumentar sus propios sin desembolsar cantidades. Creemos que no faltarian personas que se encargaran de la construccion de la plaza con tal que se les cediera el usufructo por decirlo así de esta finca durante una serie de años determinada. Siendo así el Gobierno de provincia pudiera mandar formar los planos y redactar los pliegos de condiciones: por medio de estos pudieran cederse á la empresa constructora los deshechos de la plaza antigua y facilitarsele un arquitecto director de la obra sin remuneracion alguna: hecho esto, y dándose ademas todos aquellos recursos que la administracion puede tener en su mano, pudieran cumplirse exactamente todas las prescripciones del Real decreto de 27 de febrero de 1852 sacándose la obra á pública subasta y fijándose como tipo de la misma en remuneracion de la empresa nó una cantidad de dinero, sino el número de años que debería durar el aprovechamiento, el usufructo, la propiedad, si se quiere, de la plaza.

Llamamos pues sobre estos dos puntos la atencion del Sr. Gobernador, en la seguridad de que el público vería con sumo agrado que se emprendieran con brevedad esas dos mejores sumamente deseadas.

**BUENO, BUENO.**—El baile del casino Balear duró anoche hasta la una: en cambio la funcion de gimnástica del Artístico duró tan solo hora y media. Por supuesto que en las otras sociedades hubo los correspondientes ejercicios coreográficos, lo cual facilitaría mucho la digestion de la pesada *porcella*.

**MÚSICA.**—La del Regimiento de Asturias está haciéndose digna en estos dias de los mayores elogios, amenizando con sus tocatas los paseos del Borne y de la muralla. Este último estuvo anteayer bastante concurrido apesar de ser el dia de su estreno. Solamente estrañó la gente jóven que el bello sexo no recorriese las varias calles que forman este paseo, lo cual le haría mas cómodo y mas variado.

**BAILE.**—Asistimos anoche al que dió la Sociedad titulada el Auxilio y algunos socios nos encargaron rogasemos, como lo hacemos en su nombre, á la junta directiva,

procure que el centro del salon esté algo despejado durante los varios bailes, á fin de que las señoras no estén privadas de la vista de las jóvenes pollitas que en brazos de sus adorados tormentos, lucen sus gracias al compás de los juguetones walses de Straus.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.— † *Los Santos Inocentes.*

Heródes no podia convencerse sin un bárbaro furor del nacimiento de Aquel de quien se publicaban tan estupendos prodigios para el porvenir. Importabale mucho deshacerse del que con tales auspicios acababa de entrar en el mundo: prueba de la grande importancia que el mismo daba á este suceso. Y en la imposibilidad de dar con él de un modo seguro, concibió el atroz designio de mandar degollar á todos los niños de pecho que existieran en todas aquellas comarcas. Ejecutóse puntualmente su orden y millares de inocentes criaturas fueron victimas del furor de sus verdugos. Pero no bastaba el poder de todo un Rey á desafiar la omnipotencia de aquel chicuelo que mas tarde debia redimir á todo el mundo con su sangre, y el niño Jesus se salvó del bárbaro decreto de Herodes, no sin que se hubiese derramado á torrentes la sangre de tantos inocentes mártires.

### VARIEDADES.

#### EFEMERIDES.

*De ayer.*—1037. Muere D. Bermudo Rey de Leon, en una batalla que dió á su hermano D. Fernando de Navarra.

1184. Nace en Odesa Federico 2.º Emperador de Alemania hijo de Enrique 5.º y sucesor de Oton 5.º

*De hoy.*—1066. Prende D. Sancho, Rey de Castilla, á su hermano D. Garcia que lo era de Galicia, despojándole del reino.

1350. Nace en Aragon el infante D. Juan hijo del Rey D. Pedro 4.º

1806. Bendice el Exmo. Sr. D. Antonio Despuig la capilla de la Beata Catalina Tomas en la parroquial de Valldemosa.

1836. Atentado contra la persona de Luis Felipe, rey de los franceses, cometido por Meunier.

-Asegrábase en Valencia que la direccion general de obras públicas ha despachado el espediente relativo á la construccion de los trozos primero y segundo de la carretera que vá desde aquella capital á la de Alicante, autorizando al gobernador para que se ejecuten las obras por administracion. Tambien se esperaba la pronta resolucion de la importante cuestion del puerto.

-Han dicho los periódicos que el punto culminante á donde sube la locomotora, es el del ferro-carril de Copiapo en Chile, que llega á la altura de 4,479 piés sobre el nivel del mar. Despues citan el camino de Viena á Trieste, que atraviesa los Alpes austriacos hasta una elevacion de 3,000 piés. Aquí, en el ferro-carril de Isabel II, tenemos 3032 piés en la meseta de Reinos, y luego mas allá en Pozazal 3.500. De modo que aquella via es hoy la mas encumbrada de Europa; con la advertencia de que principia á remontarse desde el mismo nivel del mar, y no se la conceden para completar su ascenso mas que una distancia de 8 á 9 leguas ó mas bien de unas 3 á 4 por entre escabrosísimas montañas de roca dura, en donde se ha buscado el desarrollo para ganar unos 2,000 piés. Por eso es aquella línea la mas dificil de la Península; pero admírese el lector, en el suelo de los mayores obstáculos se abrirá una senda, á fuerza de repetir estudios, que será cómodamente explotable.

**SECCION DE ANUNCIOS.****TURRONES.**

En la confitería de Frasquet delante San Nicolas, se han recibido los turrones de Gijona, y se venden tanto en cajas como en barras. Tambien se hallan en dicha confitería toda clase de turrones y principalmente de los duros, que los hay desde cinco hasta doce sneldos la libra, y algunos vinos generosos, sin olvidar los de la baronia de Bañalbufar.

**VINOS GENEROSOS.**

En la fábrica de Mulet, calle d' en Brondo, manzana 195, núm. 56, los hay como son moscatel, malvasia superior de Bañalbufar, giró, montona, vino rancio y licores de diferentes clases, rom y aguardientes, tanto por mayor como por menor.

**VENTA.**

El juéves 30 del actual á las cuatro de la tarde se rematará en el Muelle de esta ciudad y á voluntad de sus dueños el Bergantin barca de esta matricula nombrado *Belisario* con todo su aparejo y demas segun el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra y siempre que la postura acomode: y se avisa en este periódico para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha compra. Palma 25 de diciembre de 1858.

**AVISO A LOS CARPINTEROS.**

Se espera por momentos un cargamento de tablones, que se expenderán sobre el muelle á 8 duros la docena, reducidos á 21 palmos.

**TEATRO DEL CIRCULO.**

Para hoy 27. MARIA DE ROHAN.- A las 7.

Editor responsable: D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

**EL AGUILA.**

Gran Bazar de Sastreria en la plaza del Teatro Principal frente la cuesta nueva de la Pescaderia.

**NOVEDAD, ELEGANCIA Y BARATURA.**

Vista la gran aceptacion quehan tenido los paletós y raglanes de superior por su gran novedad, elegante hechura, y solida confeccion;-Su representante y encargado D. Isidro Carola, se ha visto precisado á repetir el surtido de estas piezas á fin de poder complacer á las muchisimas personas que en la semana anterior no pudieron surtirse de ellas por falta de tallas; cuya remesa se acaba de recibir en las que se ha hecho una notable rebaja en consideracion a lo adelantado de la temporada.

Asi mismo se ha recibido un rico surtido de chalecos de abrigo, y en particular una coleccion de los de pelfa de la mas alta novedad que se ha presentado en Barcelona.

Tanto los paletós y raglanes finos como todas las demas prendas superiores y finas, son construidas por los mejores oficiales de Barcelona y por lo tanto es inútil recomendar su buena y hermosa construccion, que por su solidez, pueden competir con las prendas mas superiores hechas á medidas.

**EL CAPIRAN MERLIAC**

del bergantin frances Terrisse necesita de ocho mil pesetas poco mas ó menos para hacer frente á los gastos de averia de dicho buque y su cargamento, de que firmará obligacion á la gruesa con intervencion del Consulado de Francia desde esta á Marsella.

